



Mobile County
PUBLIC SCHOOLS



**escuela
secundaria
panadero**
**Plan de participación de
padres y familias
2023-2024**

8901 Airport Blvd.
Mobile, AL 36608
251-221-3000
www.bakerhighschool.com



Misión panadero

La misión de Baker High School es brindar un entorno seguro y afectuoso en el que los estudiantes se conviertan en ciudadanos productivos, adultos conscientes y aprendices de por vida.

Visión del panadero

Nosotros, aquí en Baker High School, visualizamos nuestra escuela como una institución impulsada académicamente y centrada en la comunidad, donde profesores, personal y partes interesadas dedicados motivarán, desafiarán, apoyarán y guiarán a los estudiantes para que se conviertan en miembros productivos de la sociedad y prosperen en una economía global. .



6d. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluido cómo se los alentará a convertirse en socios igualitarios en la educación de sus hijos. (Ver ESSA Sec. 1116, requisitos para desarrollar capacidades y participación de padres y familias). Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela: Garantizará que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres. de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

- facebook, instagram, gorjeo
- sitio web de la escuela
- Schoology
- Google Translate
- Envíe a casa información impresa o en papel según sea necesario.

7. Describa cómo la escuela garantizará la participación de padres y familiares (incluidos padres y familiares que tienen un dominio limitado del inglés, padres y familiares con discapacidades y padres y familiares de niños migratorios), incluido el suministro de información y informes escolares requeridos bajo la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres comprendan. (Ver ESSA Sec. 1117(f))

MCPSS proporciona intérpretes a pedido. También contamos con un maestro de ESL que puede ayudar a traducir y comunicarse con los padres de estudiantes EL.



1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en el Título I y explicará los requisitos del Título I, incluida la reserva del 1% y el derecho de los padres involucrados. (Sección 1116(c)(1))

La reunión de padres de Título I se llevará a cabo el Día Estatal de la Crianza, el lunes 16 de octubre de 2023. Ofreceremos varios horarios de reunión para los padres que vengan. Cubriremos la información utilizando la presentación proporcionada por el distrito.

2a. Describir cómo se ofrecerá un número y formato flexible de reuniones de padres, como reuniones por la mañana o por la noche, y se podrán proporcionar, con los fondos proporcionados en virtud de esta parte, transporte, cuidado infantil o visitas domiciliarias, según dichos servicios se relacionen con los padres. intervención.

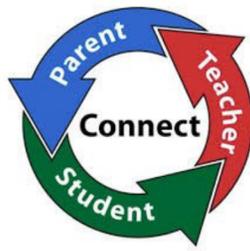
Las reuniones a lo largo del año se llevarán a cabo en múltiples sesiones, en distintos horarios durante el día y la noche, así como en diferentes días de la semana.

2b. Describa cómo participarán los padres en la planificación, revisión y mejora del Programa Título I (Nota: Indique el proceso de la escuela sobre cómo todos los padres de Título I tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones).

Contamos con padres representantes en nuestro Comité Asesor de Padres que participaron activamente en el desarrollo del plan. Para el Plan de Participación de los Padres, todos los padres recibirán encuestas al final del año escolar buscando información sobre actividades, capacitación y materiales que la escuela debería ofrecer a los padres el próximo año escolar. Cada año, se revisa y evalúa el Plan de Mejora Continua, incluido el plan de participación de los padres. Los resultados de las encuestas para padres son revisados por los representantes de los padres y todo el Comité Asesor de Padres para determinar los cambios necesarios.

2c. Describa cómo se utilizan en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres. (Sección 1116(c)(2)(3)).

Para el año escolar 2022-2023, Baker High School no tuvo fondos asignados para la participación de los padres ya que no éramos una escuela de Título I.



3. Describir cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender, sobre los programas bajo el Título I, una descripción y explicación del plan de estudios en uso, formas de evaluaciones académicas, y expectativas de logro utilizadas y, si lo solicitan los padres, oportunidades de reuniones periódicas para formular sugerencias y participar según corresponda en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. (Sección 1116(c)(4)(A)(B)(C))

Toda la información se publica en nuestro sitio web y plataformas de redes sociales. Los padres y maestros también se comunican a través de Schoology para obtener información específica relacionada con el curso. Según MCPSS, los documentos se traducen para los padres mediante Google Translate.

4. Describir cómo los padres, el personal de la escuela y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (cómo se desarrolla conjuntamente el Pacto entre la escuela y los padres con los padres de Título I; cómo se utiliza, revisa y actualiza). (Sección 1116(d))

El Pacto entre la escuela y los padres se desarrolló con aportes del personal de la escuela, los padres y los estudiantes. Todos los padres recibirán una copia del Convenio y se les pedirá que lo firmen indicando su acuerdo de trabajar como socio con Baker High School para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. El Pacto se utilizará durante las conferencias de padres/maestros/estudiantes para alinear los pasos prácticos que se deben tomar con las responsabilidades que tiene cada parte interesada para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

5. Describir los procedimientos para permitir que los padres presenten comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejora Continua. (Sección 1116(c)(5))

6a. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluido cómo se los alentará a convertirse en socios igualitarios en la educación de sus hijos. (Ver ESSA Sec. 1116, requisitos para desarrollar capacidades y participación de padres y familias). Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela: Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

Organizaremos una variedad de reuniones para que los padres reciban información sobre los estándares de contenido académico, evaluaciones e información importante específica del nivel de grado. Además, se dará una explicación sobre los servicios del Título I y cómo los padres tienen derecho a participar en la educación de sus hijos.

6b. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluido cómo se los alentará a convertirse en socios igualitarios en la educación de sus hijos. (Ver ESSA Sec. 1116, requisitos para desarrollar capacidades y participación de padres y familias). Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela: Educará a los maestros, al personal de oficina y al resto del personal escolar, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo acercarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

Capacitamos a los docentes en herramientas como Schoology y Remind para comunicarse con los padres. También utilizamos Facebook, Instagram, Twitter y el sitio web de nuestra escuela para comunicarnos con los padres y distribuir la información necesaria.

